

Evaluación

Una PD debe responder a dos grandes preguntas: la primera, qué debería aprender el alumnado en un curso determinado; la segunda, cómo vamos a conocer el grado de consecución de ese aprendizaje.

En el bloque anterior hemos tratado de aportar algunas ideas acerca del modo de localizar, dar forma y redactar a los objetivos y contenidos de cada curso, y en este módulo abordaremos de manera más extensa la evaluación. No obstante, por el momento ofreceremos algunas ideas para su reflexión de cara al proceso evaluador.

Antes de entrar en terminología, os propongo algunas reflexiones que quizás ayuden a centrar el tema :

- ¿debe nuestro alumnado conocer en qué aspectos vamos a centrar nuestra atención al evaluar?
- ¿es necesario al evaluar cubrir todos los aspectos que aparecen en los contenidos? ¿y si son muchos y no hay tiempo?
- ¿cómo conseguir un cierto sentido de la justicia en la calificación?

Respecto al primer interrogante, evidentemente, sí. Incluso, si la asignatura es teórica, pueden conocer las *preguntas del examen*. Porque lo que interesa como docentes es que asimilen conocimientos y desarrollen capacidades, y eso va a depender no de que conozcan o no el contenido del examen, sino del tipo de prueba que diseñemos. Además, para que el alumnado tenga la sensación de coherencia, debemos ser meridianamente claros al explicar nuestros criterios de evaluación y de calificación, en un lenguaje accesible y unívoco, así como estar abiertos a cuantas dudas les puedan surgir. Porque uno de los fines que la evaluación persigue es dar información no sólo sobre el grado de consecución del aprendizaje en función de lo previsto, sino también sobre la propia estructura de nuestra programación, lo adecuado de los contenidos, lo realista de la temporalización, etc. Porque al evaluar colocamos bajo el prisma del análisis crítico todos los elementos y actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje. Si únicamente estamos evaluando al alumno no hay progreso ni mejora en nuestro ejercicio docente.

En el segundo supuesto, si al diseñar nuestra forma de evaluar reparamos en que hay demasiados contenidos, quiere decir que nuestra PD no ha sido realista. En ese sentido, el apartado de evaluación de nuestra PD estará poniendo a prueba a la propia PD, y de eso se trata.

Respecto a las calificaciones, tal y como apunta la tercera pregunta, es habitual y comprensible tener dudas y conflictos a la hora de calificar, porque es una gran cantidad de información la que se esconde detrás de una cifra. Para ofrecer una idea más clara de lo que significa una calificación en concreto habremos de realizar un esfuerzo que permita apoyarnos en un panel de ítems, de manera que podamos desglosar una calificación en todos los aspectos que han contribuido en su construcción. Estamos hablando de rúbricas de evaluación, una herramienta muy potente que puede marcar la diferencia entre una evaluación consciente y motivadora y una intuitiva y confusa.

Criterios de evaluación



Hermanados con los objetivos de tu PD, son el elemento más abstracto de este apartado. Por ello, no tiene sentido demandar de tus criterios de evaluación un grado de concreción que no les corresponde. Así, los criterios de evaluación son aquellos aspectos en los que vas a centrar tu atención para evaluar. Estaríamos hablando del **qué** evaluar, y debe ser coherente con tu lista de objetivos del curso. De manera que cada objetivo encuentre su correspondencia en los criterios de evaluación, y viceversa.

Como tales, los criterios de evaluación deben ser observables, claros y permitir una gradación en su consecución por parte del alumnado. A continuación te presentamos algunos ejemplos de criterios de evaluación:

- Lee a primera vista con fluidez textos musicales adecuados a su nivel.
- Interpreta obras adecuadas al nivel del curso con fluidez, seguridad y capacidad expresiva.
- Entona de manera ajustada al modelo frases musicales con dificultad ajustada al nivel.
- Reconoce la interválica y métrica en los dictados musicales
- Desarrolla un bajo cifrado respetando las normas de conducción de las voces

Todos ellos se pueden medir de manera sencilla a través de los instrumentos de evaluación (de los que hablaremos a continuación) correspondientes.

Instrumentos de evaluación

Una vez establecido el qué evaluamos, el siguiente paso consiste en disponer de una herramienta que nos permita determinar el grado de cumplimiento de cada objetivo planteado en la PD. La relación entre criterios de evaluación e instrumentos no es 1:1, un mismo instrumento puede dar respuesta a varios criterios, y varios instrumentos pueden corresponderse con el mismo criterio de evaluación.

Los instrumentos de evaluación habrán de incluir indicadores, que son aquellos factores medibles que lo constituyan.

Para clarificarlo podemos seguir la siguiente tabla con un ejemplo posible para algunos de los [criterios de evaluación](#) ofrecidos más arriba.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Indicadores
Lee a primera vista con fluidez textos musicales adecuados a su nivel.	Ejercicio de lectura a primera a vista realizado en clase	Mantiene el pulso en la lectura Respeto las alteraciones de la armadura Ejecuta la métrica escrita Interpreta con precisión las notas escritas



Entona de manera ajustada al modelo frases musicales con dificultad ajustada al nivel.	Ejercicio de lectura realizado en clase	Entona correctamente el comienzo desde la nota de referencia que se le da. Entona correctamente los giros melódicos por grados conjuntos Entona correctamente los intervalos que aparecen en el ejercicio
Desarrolla un bajo cifrado respetando las normas de conducción de las voces	Ejercicio de realizar a cuatro voces un bajo cifrado	Respetar las distancias y tésituras de las voces Conduce las voces de acuerdo con las reglas de la armonía Cuida la línea melódica del soprano

Para cada indicador del instrumento de evaluación tendremos diferentes grados de desempeño, en los casos de la tabla, podemos categorizarlo de varias maneras:

- Sin tener en cuenta el apoyo o ayuda del profesor durante la realización de la tarea. Así, podríamos generar estas categorías: NUNCA – POCAS VECES – EN LA MITAD DE LAS OCASIONES – CASI SIEMPRE – SIEMPRE.
- Teniendo en cuenta el apoyo del docente: NO AÚN CON LA AYUDA DEL DOCENTE – ALGUNAS VECES CON LA AYUDA DEL DOCENTE – POCAS VECES SIN LA AYUDA DEL DOCENTE – BASTANTES VECES SIN AYUDA DEL DOCENTE – SIEMPRE, SIN LA AYUDA DEL DOCENTE
- O bien de manera punitiva, de modo que cada desajuste o error descuente un valor determinado, en función de su importancia: en el caso del bajo cifrado, se puede descontar 0.25 puntos por cada sucesión de 5ª u 8ª paralelas, 0.1 por 5ª u 8ª directa, etc.

Aunque en un principio pueda sea una tarea laboriosa y no exenta de esfuerzo, una vez diseñados estos instrumentos y determinados sus indicadores, sólo tendremos que ir introduciendo los datos de la manera que elijamos y paulatinamente elaboraremos una evaluación exhaustiva y mucho más objetiva.

Criterios de calificación

Una vez tenemos los datos de cumplimiento de objetivos registrados quedará un último paso. Es evidente que no todas los registros de cada instrumento de evaluación tienen el mismo peso, y esa es la razón de ser de los criterios de calificación. Estos delimitan qué porcentaje de la calificación final depende de cada aspecto evaluado.



Podemos comenzar ponderando los criterios de evaluación, bien uno a uno o bien agrupándolos por bloques o dimensiones. Sin que sirva más que como orientación, estos son ejemplos en cuanto a dimensiones y criterios según el tipo de asignatura:

Instrumento principal:

- o Técnica: emisión, calidad de sonido, precisión/afinación, articulación, matices, velocidad.
- o Interpretación: estabilidad del pulso, equilibrio agógico, fraseo dinámico, coherencia en el discurso.
- o Actitud: compromiso en el estudio personal, actitud en clase, actitud en las actuaciones en público.
- o Actuación en público: interpretación de memoria, rendimiento en situaciones de exposición pública.

Asignaturas teóricas:

- o Conocimiento y comprensión de los conceptos tratados en el aula: ya sean los compases o círculo de quintas, las reglas de la armonía, la forma sonata o las características de un estilo determinado; en función de la asignatura.
- o Resolución práctica de ejercicios: entonación, ritmo bajo cifrado, análisis de obras.
- o Trabajos monográficos sobre un contenido concreto.
- o Actitud: compromiso en el estudio personal, actitud en clase.
- o Rendimiento en las pruebas puntuales: calificación obtenida en controles o exámenes.

Asignaturas grupales:

- o Conocimiento de los diferentes aspectos de la interpretación en grupo.
- o Rendimiento en las actuaciones en público.
- o Actitud y compromiso con los compañeros.

El siguiente paso consiste en ponderar cada una de esas dimensiones con un tanto porcentual determinado, y realizar la misma operación con los diferentes ítems de cada dimensión. Así, con la

calificación de cada ítem obtendremos la media ponderada de cada dimensión, y de ahí obtendremos la calificación de la evaluación que estemos realizando.

Rúbricas de evaluación

Como en otras ocasiones, se trata de algo que lleva empleándose desde hace tiempo en educación obligatoria y que todavía es muy desconocido en el entorno de conservatorios de música. Si vencemos el recelo inicial a lo desconocido, comprobaremos que se trata de una herramienta muy potente de cara a despersonalizar la evaluación, promoviendo la coherencia por encima de los criterios personales y ofreciendo al alumnado y sus familias información exhaustiva.

De hecho, una vez que tenemos nuestra tabla de evaluación con sus criterios, instrumentos e indicadores, sólo nos queda estandarizar los registros para cada indicador. Más arriba se ha apuntado un ejemplo que puede servir como base para una rúbrica.

Recapitulando el proceso, estos son los pasos para diseñar una rúbrica:

1. Agrupar en dimensiones los diferentes criterios de evaluación, y asignar un peso ponderado a cada una.
2. Detallar cada criterio de evaluación en tanto ítems como sea necesario.
3. Concretar los diferentes niveles de desempeño de cada ítem con su correspondiente calificación.

La siguiente tabla presenta un ejemplo posible.

Dimensión a la que pertenece el criterio	Interpretación
Formulación del criterio	Muestra un buen sentido rítmico
Ítem o aspecto del criterio	Mantiene el pulso de manera estable en la interpretación de la obra
Desempeño calificado como 4 sobre 10	No consigue mantener el pulso con ayuda del profesor
Desempeño calificado como 5 sobre 10	Mantiene el pulso con ayuda del profesor
Desempeño calificado como 6 sobre 10	Mantiene el pulso sin ayuda del profesor, excepto en los pasajes más exigentes en cuanto a medida.
Desempeño calificado como 7 sobre 10	Mantiene el pulso sin ayuda del profesor en todos los pasajes con algunas imprecisiones
Desempeño calificado como 8 sobre 10	Mantiene el pulso sin ayuda del profesor de manera precisa

Desempeño calificado como 9 sobre 10	Mantiene el pulso sin ayuda del profesor de manera precisa en un <i>tempo</i> determinado
Desempeño calificado como 10 sobre 10	Mantiene el pulso sin ayuda del profesor de manera precisa en cualquier <i>tempo</i> de los posibles

Nuevamente, indicar que es una tarea compleja, pero que nos facilitará enormemente la labor docente, además de promover en nuestro centro

Agentes y tipos de evaluación

No queremos cerrar este apartado sin apuntar diferentes tipos de evaluación que podemos realizar en función de según qué factores.

- Según el fin al que sirva la evaluación puede ser diagnóstica (de cara a conocer el grado de conocimiento y competencias antes de comenzar un curso o un tema determinado), formativa (que ofrece orientación al alumnado en función del desempeño durante el proceso de aprendizaje), o sumativa (al finalizar el proceso, y asociada a una calificación).
- Según el agente que evalúa: hablamos de heteroevaluación (cuando el docente evalúa a su alumnado), autoevaluación (el propio alumno/a es sujeto y objeto de la evaluación), o coevaluación (cuando el alumnado se evalúa entre ellos).
- Según el momento: inicial, continua, final.

Revision #9

Created 2024-10-20 14:49:40 CEST by Juan García Collazos

Updated 2024-10-26 09:42:11 CEST by Juan García Collazos